

E/R
17.25

S/T SCHPEIR



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 1 JUL 2008	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	F.P.: UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés a las "JORNADAS PROVINCIALES DE RESIDENCIAS MÉDICAS GENERAL", la misma se realizará el 8 y 9 de Agosto en el Hospital Regional Vera, en la ciudad de Vera, departamento homónimo.-

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los días 8 y 9 de Agosto en el Hospital Regional Vera se realizarán las primeras "Jornadas de Residencias Médicas en General".

Dichas jornadas convocan a médicos residentes de toda la provincia con el objetivo de intercambio y capacitación respecto a medicina general.

Estas jornadas que se realizan todos los años en distintos lugares de la provincia están organizadas por la Asociación de Medicina General y Familiar de la Provincia de Santa Fe y el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Regional Vera, en el marco del 5º Aniversario de la implementación de las Residencias Médicas en el Hospital Regional Vera.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Convencidos de que a través de la capacitación e intercambio de experiencias se logran resultados acorde a las condiciones que exigen las distintas problemáticas en materia de salud.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el voto favorable al presente pedido de declaración.



ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial